



# **“PRUEBAS SER DIRECTIVOS”**

**INSTRUCTIVO PARA RENDIR LAS  
PRUEBAS SER DE DIRECTIVOS:**

***Rectores/Directores;  
Vicerrectores/Subdirectores;  
Inspectores***

**2013**

**INDICE GENERAL**

**PRIMERA PARTE**

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN .....3

INSTRUCCIONES PARA INGRESO AL SISTEMA DE PRUEBAS EN LÍNEA (ONLINE).....4

**SEGUNDA PARTE**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA.....13

1. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS .....14

1.1 GESTIÓN EDUCATIVA.....14

1.2 GESTIÓN TALENTO HUMANO Y RECURSOS .....14

1.3 GESTIÓN CURRICULAR.....14

1.4 LIDERAZGO.....15

1.5 CLIMA ORGANIZACIONAL .....15

1.6 CONVIVENCIA ESCOLAR .....15

PREGUNTAS MODELO PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS.....16

2. LEGISLACIÓN EDUCATIVA.....32

PREGUNTAS MODELO PARA LA PRUEBA DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA.....33

BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL.....36

***Estimados y estimadas Directivos:***

***Este instructivo tiene el propósito de orientar en el rendimiento de las pruebas SER en línea a las y los Directivos del Sistema Educativo Nacional: Directores; Vicerrectores/Subdirectores; Inspectores.***

***El documento tiene dos partes: la primera corresponde a las instrucciones generales para la evaluación y para el ingreso al sistema de pruebas en línea; la segunda contiene el temario, ejemplos de preguntas y una bibliografía referencial.***

## PRIMERA PARTE

### INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

1. En el día asignado para rendir las pruebas, deberá asistir a la institución, a la hora fijada por la respectiva coordinación zonal y publicada en la página Web del Ministerio de Educación: <http://www.educacion.gob.ec>
2. Al ingresar a la institución donde rendirá la prueba, deberá presentar la cédula de identidad original y una copia a color, en la que se puedan observar con claridad todos sus datos. El aplicador le entregará el **usuario** y el **pin** (clave o contraseña), datos que son necesarios para ingresar al sistema.
3. Al ingresar al laboratorio de computación a rendir la prueba, deberá hacerlo sin cartera, bolso, portafolio, cuadernos, libros, sombrero o gorra. Tampoco se permitirá el uso de memorias de almacenamiento, discos compactos (CD) y teléfonos celulares.
4. Si a pesar de lo establecido en el numeral tres, usted tiene en su poder alguno de los materiales antes señalados, el aplicador solicitará su salida del aula y se anulará su participación.
5. Los directivos rendirán dos pruebas que son:

PRUEBA	NÚMERO DE PREGUNTAS	TIEMPO
Conocimientos específicos	30	90
Legislación educativa	30	90

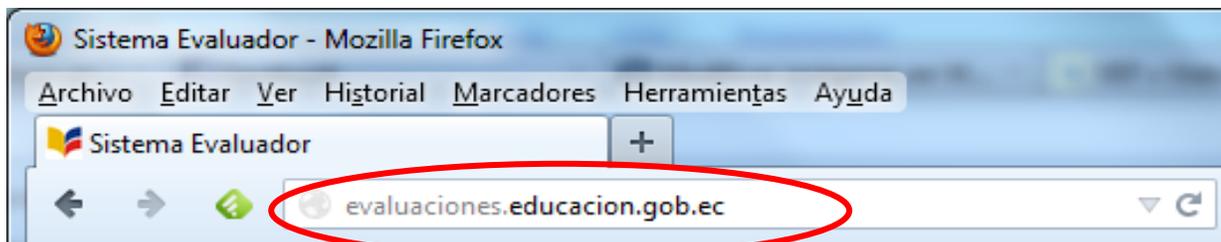
Culminado el tiempo, el sistema se cerrará automáticamente y se dará por finalizada la evaluación.



### INSTRUCCIONES PARA INGRESO AL SISTEMA DE PRUEBAS EN LÍNEA (*ONLINE*)

1. Ingrese al navegador de Internet (Mozilla o Explorer).
2. Ubíquese en la parte superior de la barra de direcciones y escriba la **dirección URL** que le indique el aplicador. Por ejemplo:  
<http://evaluacionesbeta.educacion.gob.ec>

Dé ENTER en el teclado.





3. Al dar **ENTER** se desplegará la ventana de autenticación. En la celda **Rol** seleccione o verifique que diga **EVALUADO**. Ingrese su número de cédula en la celda que corresponde a **Usuario**, y en la celda que dice **Pin** escriba la clave que le entregó el aplicador.

Rol:

Usuario:

Pin:

Arrastre reloj al círculo.

ARRASTRE AQUI

Ingresar

La utilización de su clave personal, para efectos de este servicio, se entiende sujeta a los términos y condiciones de confidencialidad establecidos por el Ministerio.



- Una vez ingresados el usuario y el pin, arrastre con el puntero del mouse (ratón) la figura que se le solicita hasta el círculo y dé un clic en el botón **Ingresar**.

Formulario de inicio de sesión:

- Rol: EVALUADO
- Usuario: 1001756871
- Pin: [oculto]

Instrucción: Arrastre reloj al círculo.

Botón: Ingresar

Nota: La utilización de su clave personal, para efectos de este servicio, se entiende sujeta a los términos y condiciones de confidencialidad establecidos por el Ministerio.



5. Al dar clic en **Ingresar**, aparecerá la ventana con las **INSTRUCCIONES**. En la parte superior izquierda se desplegará el nombre de la prueba y del docente evaluado; en la parte superior derecha podrá visualizar los **Botones de ayuda de pantalla** con cinco símbolos.



Diciembre 17, 2012 11:51:17  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen



### INSTRUCCIONES

- Al ingresar al laboratorio de computación a rendir la prueba, deberá hacerlo sin cartera, bolso, portafolio, cuadernos, libros, sombrero o gorra. Tampoco se permitirá el uso de memorias de almacenamiento, discos compactos (CD) y teléfonos celulares. Si a pesar de lo establecido, usted tiene en su poder alguno de los materiales antes señalados, el aplicador solicitará su salida del aula y se anulará su participación.
- Recuerde que la evaluación es personal y debe guardar silencio, caso contrario el aplicador le solicitará que abandone el laboratorio y la prueba quedará automáticamente finalizada.
- El tiempo asignado para cada una de las pruebas es diferentes según el área. Culminado el tiempo asignado para su prueba, el sistema se cerrará automáticamente y se dará por finalizada la evaluación.
- En caso de no visualizar la pregunta, por favor llame al aplicador para que atienda su pedido.

[Siguiente](#)



Ministerio  
de **Educación**

Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa

**Botones de ayuda de pantalla:**



Símbolo que permite disminuir el tamaño de la letra de los ítems mediante un clic.



Símbolo que permite aumentar el tamaño de la letra de los ítems mediante un clic.



Símbolo que permite volver al tamaño original de la letra.



Símbolo que muestra u oculta el tiempo del que dispone para realizar la prueba.



Símbolo que aclara u oscurece el fondo del ítem.

**6. INDICACIONES**



### INDICACIONES

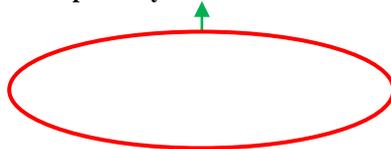
- La prueba debe ser resuelta en el tiempo estipulado, para cada área.
- El tiempo se cuenta a partir del momento en que usted visualice la ventana de **ADVERTENCIA** y usted haya dado un clic en **Aceptar**.
- Si existen preguntas de las que no recuerda las respuestas, en la parte superior de la ventana encontrará una opción en la que puede dar clic (específicamente, en el recuadro que dice **Marcar para revisar después**). El recuadro se activará con una flecha de color verde y usted podrá regresar para contestar aquellas preguntas que quedaron sin respuesta.
- Recuerde que al momento que cumpla con el tiempo establecido para la prueba, ésta automáticamente se cerrará.
- Si termina antes de que transcurra el tiempo previsto para esta evaluación, revise nuevamente las respuestas.
- Con el propósito de que usted se familiarice con la selección de sus respuestas, le presentamos tres preguntas demostrativas en las que puede observar el enunciado con las opciones de respuesta, estas preguntas **NO** son parte de las preguntas de evaluación.
- Marque la opción que considere correcta mediante un clic en el círculo que corresponda. La opción seleccionada aparecerá en color verde. Si usted se equivocó en la respuesta, puede desactivar el círculo mediante un clic. Luego podrá marcar la nueva respuesta.
- En la parte inferior izquierda podrá observar el número de pregunta que está respondiendo

Siguiente

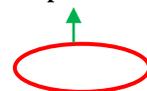
### 7. ÍTEM DEMO (ítem demostrativo)

El objetivo del ítem demo es que usted se familiarice con su estructura y contenido, y que identifique cada una de sus partes.

Fecha y hora, nombre de la prueba y del evaluado



Contador del tiempo



Botones de ayuda de pantalla



Diciembre 17, 2012 11:53:17  
Conocimientos en Pedagogía – Evaluación Tipo Demo  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

00h25m00s  
Aa Aâ A

Enunciado → El Himno Nacional del Ecuador fue escrito por:

Opciones de respuesta →

- Juan León Mera.
- Antonio Neumane.
- Juan Montalvo.
- Eugenio Espejo.

Seleccione con el mouse la respuesta

Marcar para revisar despues

Anterior Siguiete

Pregunta Actual  
4 de 5

← ● ● ● ● ● →

- Respondida
- Marcada
- Por responder

Indica la pregunta actual

Navegador para acceso directo a preguntas

Estado de las preguntas

## 8. ADVERTENCIA

Quando haya finalizado con la lectura del texto que aparece en la ventana de **ADVERTENCIA** y haya dado clic en **Aceptar**, el **Contador del tiempo** se activará automáticamente y empezarán a transcurrir los 90 minutos que tiene para el desarrollo de su prueba.



### **ADVERTENCIA**

Le recordamos que al hacer click en **ACEPTAR** usted reconoce que comprende y esta de acuerdo con todas las indicaciones e instrucciones de esta evaluación.

Mucha Suerte

**Aceptar**



## 9. VENTANA RESUMEN

Si finalizó la prueba antes de los 90 minutos, se desplegará una ventana que le permitirá visualizar un resumen del total de preguntas: marcadas, respondidas y por responder.

Si requiere revisar sus preguntas y dispone de tiempo, dé clic en el botón **Regresar Evaluación**.

Si desea finalizar su prueba, dé clic en el botón **Finalizar**.

Recuerde que si usted presionó el botón **Finalizar**, no podrá volver a revisar su prueba.

Ministerio de Educación

Diciembre 17, 2012 11:53:17  
Conocimientos en Pedagogía - Evaluación Tipo Demo  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

00h25m00s  
Aa Aâ A

3 Total Preguntas  
0 Marcadas  
3 Respondidas  
0 Por responder

Regresar Evaluación

Finalizar



## 10. PRUEBA FINALIZADA

Si no respondió todas las preguntas y culminó el tiempo establecido (90 minutos), el sistema se cerrará automáticamente y aparecerá una ventana con el texto: **LA EVALUACIÓN HA FINALIZADO**.

El **Contador de tiempo** le indicará que **El tiempo ha expirado!**

En la parte inferior derecha usted encontrará el recuadro con el texto **Salir Evaluación**, en el que deberá dar un clic.

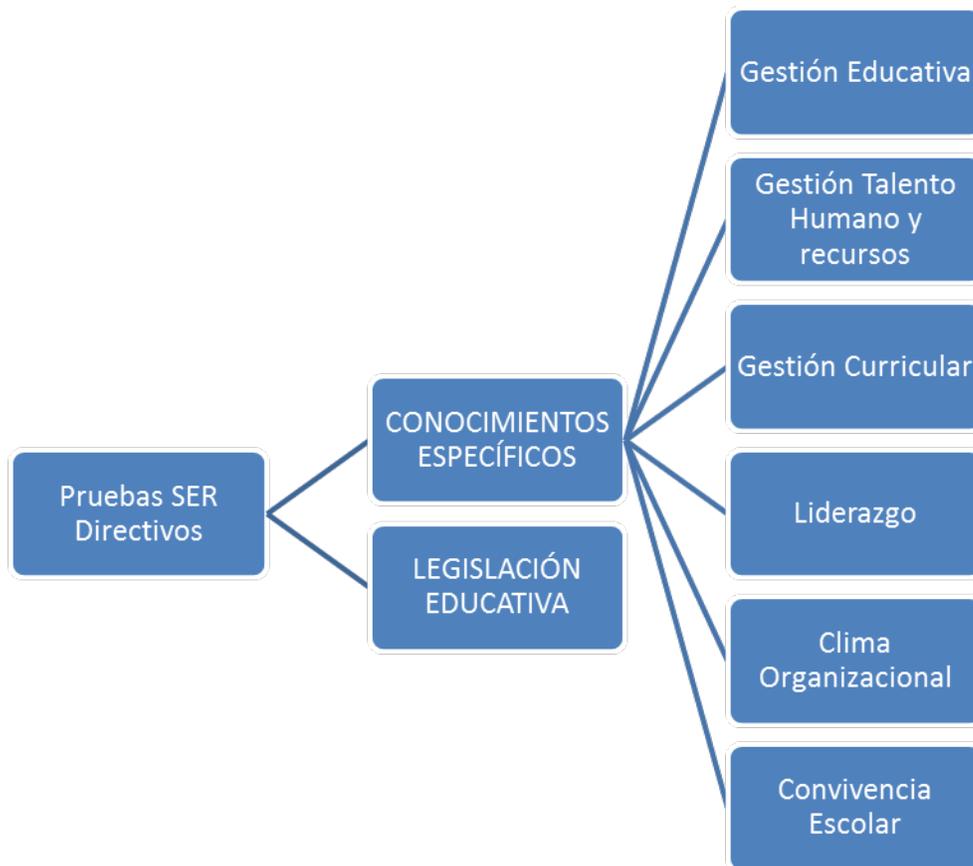
The screenshot displays the final evaluation screen. At the top left is the logo of the Ministry of Education. The top center shows the date and time: "Diciembre 17, 2012 11:53:17". The top right shows a timer at "00h00m00s" with a red warning "El tiempo ha expirado!". Below the timer are font size controls: "Aa", "Aâ", "A", and a sun icon. The main content area contains the text "LA EVALUACIÓN HA FINALIZADO". In the bottom right corner, there is a grey button labeled "Salir Evaluación" which is circled in red.

## SEGUNDA PARTE

### CONTENIDOS DE LA PRUEBA

Los temas definidos para esta prueba son de su conocimiento, pues son los utilizados en las decisiones cotidianas para realizar la gestión directiva en los diferentes ámbitos del quehacer educativo.

El siguiente organizador gráfico detalla el temario de las pruebas de directivos, contenidos que en su práctica educativa desarrolla diariamente.



## **1. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS**

La prueba de conocimientos específicos dirigida a Rectores y Directores, tiene como propósito medir los conocimientos de los directivos sobre Gestión Educativa, Gestión de Talento Humano y Recursos, Gestión Curricular, Liderazgo, Clima Organizacional, Convivencia Escolar y relación con la comunidad que son requisitos necesarios para dirigir una institución educativa.

A continuación se describe en qué consiste cada ámbito:

### **1.1 GESTIÓN EDUCATIVA**

La gestión educativa es un proceso orientado a fortalecer el proyecto institucional desde las dimensiones: pedagógica y didáctica, la administrativa y la comunitaria para involucrar, concientizar y por lo tanto consensuar las estrategias necesarias para alcanzar las metas planteadas. Desde lo pedagógico, promueve el aprendizaje de los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la creación de una comunidad de aprendizaje. Desde lo administrativo la gestión orientada a la distribución y redistribución eficiente de los recursos materiales pero fundamentalmente de la gestión del talento humano, desde el involucramiento y la coparticipación de los diferentes actores educativos en actividades que demanden el trabajo en equipo y el aporte de conocimiento científico y tecnológico como medios integradores de los ámbitos educativos institucionales y su vinculación efectiva con la comunidad a partir de proyectos integradores.

### **1.2 GESTIÓN TALENTO HUMANO Y RECURSOS**

La gestión del Talento Humano es uno de los procesos básicos de la administración y son cinco: integrar, organizar, mantener, desarrollar y auditar a las personas y estos responden a la gestión de planes de desarrollo profesional para los equipos administrativo, directivo y docente; también implica definir y ejecutar un sistema de incentivos no económicos por parte de la comunidad educativa, a través de reconocimientos públicos, representación institucional, promoción interna, capacitación, etc.

Además, los directivos deben gestionar el buen manejo de los recursos ya sea para la dotación e implementación de recursos didácticos y físicos destinados para la mejora del aprendizaje de los estudiantes que estará supeditada a encontrar los medios más adecuados para alcanzarlos y por ende a la rendición de cuentas.

### **1.3 GESTIÓN CURRICULAR**

Refleja el quehacer educativo orientado a formar al ser humano en la sociedad del conocimiento, bajo la óptica del desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo que permita al humano insertarse en la sociedad.

La gestión curricular está en estrecha vinculación con la formación cognitiva, afectiva, valórica y motriz, del estudiantes y el acompañamiento al docente para el cumplimiento de los objetivos establecidos. Por ello, el directivo deberá promover el trabajo colaborativo para la planificación y el intercambio de estrategias de evaluación y resolución de conflictos; implementar adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, implementar estrategias de evaluación que orienten a los estudiantes y docentes al logro de los objetivos del aprendizaje.

#### **1.4 LIDERAZGO**

El liderazgo es uno de los elementos decisivos frente la eficacia y calidad de los centros educativos, como el apoyo a los profesores en los recursos metodológicos de una enseñanza efectiva, el centrar las tareas en el currículo, supervisarlas y dinamizar el trabajo conjunto del profesorado, el poder ejercer de mediador entre dos posturas, así como la comprensión del contexto de su centro educativo entre otros. Los cuales serán puestos a prueba dentro de la evaluación en diversas situaciones problema.

#### **1.5 CLIMA ORGANIZACIONAL**

El Clima organizacional escolar constituye el conjunto de variables tales como el ambiente físico, estructura, ambiente social, comportamiento organizacional y características de sus miembros en los que se desenvuelven todos los actores del sistema educativo, los mismos que ofrecen una visión global de la organización educativa, el cual debe ser generado por los directivos a todos los miembros de la comunidad educativa.

#### **1.6 CONVIVENCIA ESCOLAR Y RELACIÓN CON LA COMUNIDAD**

Se evalúa la capacidad de los directivos para identificar los factores que obstaculizan el clima organizacional, así como; los conocimientos, cualidades y competencias de liderazgo que permiten promover soluciones pertinentes y oportunas, así como supervisar el cumplimiento de los principios de honestidad académica y de la formación ética integral.

Los directivos deben tener habilidades de comunicación efectiva con los miembros de la comunidad educativa y con otros actores que eventualmente colaboran con la institución. Es necesario que quien lidera los procesos institucionales genere espacios de diálogo y consenso entre los actores educativos en la toma de decisiones que favorezcan la construcción y empoderamiento del proyecto educativo institucional, por lo que es indispensable propiciar el trabajo cooperativo con organizaciones vinculadas al área educativa: instituciones de educación superior, empresas públicas y privadas, asociaciones de apoyo técnico, entre otras.

**PREGUNTAS MODELO PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS**

	Diciembre 17, 2012 11:53:17 Legislación Educativa Fuentes Ortiz Amelia del Carmen	00h25m00s Aa <sup>7</sup> Aâ A ☀
<input type="checkbox"/> Marcar para revisar después		
<p><b>El director de una institución educativa opina que él tiene la autoridad y la responsabilidad de todas las acciones que se ejecutan en la institución que dirige, esta actitud del director ha provocado discrepancia entre él y los padres de familia sobre el rol de éstos últimos. El comité de padres de familia han estado presionándolo para hacer varios cambios en el trabajo de algunos docentes en relación a las tareas que envían a los estudiantes. El director ha manifestado que no va a permitir que los padres de familia digan u opinen acerca de cómo se debe enseñar, que la escuela siempre se ha manejado muy bien y que por eso tiene prestigio en la zona escolar y va a seguir igual.</b></p> <p><b>El director en este caso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="radio"/> Evidencia que su gestión no está encaminada al diálogo y la búsqueda de acuerdos sobre el rol de los padres en la institución.</li><li><input type="radio"/> Ejerce su autoridad correctamente, pues siendo la máxima autoridad deja claro los ámbitos en que los padres no deben intervenir.</li><li><input type="radio"/> Debe acudir al asesor pedagógico para que le ayude a resolver este problema y aclarar con los padres de familia su rol como director.</li><li><input type="radio"/> Tiene razón por cuanto los padres de familia no deben intervenir en el trabajo curricular de los docentes y él como director debe velar como prestigio de la institución.</li></ul>		
<input type="button" value="Anterior"/>		<input type="button" value="Siguiente"/>
Pregunta Actual <input type="button" value="4 de 5"/>		<input checked="" type="radio"/> Respondida <input type="radio"/> Marcada <input type="radio"/> Por responder

*Respuesta correcta: A*

*El líder educativo debe propiciar espacios de diálogos para el análisis y reflexión según el ámbito de acción, orientar y consensuar acuerdos para la mejora de los procesos de aprendizaje de los estudiantes,*



consecuentemente es importante conocer sobre el rol y función de cada uno de los actores de la comunidad educativa.



Diciembre 17, 2012 11:53:17  
Legislación Educativa  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

00h25m00s  
Aa Aâ A ☀

Marcar para revisar después

**El rector de una institución educativa del sector urbano marginal decidió hacer una jornada de capacitación a sus docentes para la aplicación de las TIC y que además aprendan a usar la página WEB del Ministerio con fines de registro a los programas de capacitación, revisión del nuevo currículo para cada año de Educación General Básica y Bachillerato, consulta de procesos administrativos, consulta de fechas, convocatorias y resultados de evaluación. Al hacer esto el rector está:**

- Ejecutando acciones para actualizar a los docentes en el uso de las TIC como herramienta que potencializa los aprendizajes.
- Informa a los directivos acerca de la existencia de procesos que el ME está implementando.
- Cumpliendo con el componente de la gestión administrativa de socializar el uso de las TIC en beneficio de los actores de la calidad educativa y permitiendo que los docentes conozcan temas que son de su responsabilidad.
- Permitiendo a los docentes usar los recursos tecnológicos que contribuyen a mejorar profesionalmente.

Anterior Siguiente

---

Pregunta Actual ● Respondida  
● Marcada  
● Por responder

4 de 5 ← ● ● ● ● ● →

Respuesta correcta: **C**

*La acción del directivo está orientada a la implementación de un sistema de información y comunicación en beneficio de los actores de la comunidad educativa como un componente indispensable en la gestión administrativa y la normativa correspondiente al ámbito educativo.*



Ministerio de Educación

Diciembre 17, 2012 11:53:17  
Legislación Educativa  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

00h25m00s  
Aa Aâ A 

Marcar para revisar después

**Los docentes del colegio Liliana Córdova han recibido todas la capacitaciones relacionados con la implementación del currículo organizadas por el MinEduc. Sin embargo el rector de este establecimiento está preocupado porque estos cambios no se evidencian en la práctica diaria de los docentes y le delega al vicerrector que busque la solución a este problema.**

**El vicerrector decide:**

- Nominar en cada área un representante rotativo mensual para que verifique en conjunto con el vicerrector que durante las visitas a clase los docentes apliquen lo aprendido en la capacitación. Cada representante deberá presentar un reporte al Vicerrector.
- Programar un mayor número de horas de capacitación para el siguiente año lectivo, pues considera que al menos se necesitan 120 horas y deberá estar incluido temáticas relacionadas con el trabajo en equipo y el compromiso institucional.
- Realizar una evaluación sorpresa a los docentes para verificar los conocimientos aprendidos en la capacitación, posteriormente recordarles la importancia de transferir dicho aprendizaje en la práctica diaria de aula.
- Realiza reuniones periódicas con los coordinadores de área para que le informen si se está aplicando en las aulas de los docentes lo aprendido en los cursos.

---

Pregunta Actual



Respondida  
 Marcada  
 Por responder

*Respuesta correcta: A*

*El directivo gestiona el desarrollo y empoderamiento del talento humano como un mecanismo real mediante el cual se asegura que la formación recibida llegue de forma práctica al aula.*





Diciembre 17, 2012 11:53:17  
Legislación Educativa  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

00h25m00s  
Aa Aâ A ☀

Marcar para revisar después

**En el PEI se ha programado diseñar e implementar un proyecto de mejoramiento pedagógico, el mismo que en sus actividades requiere que los docentes asistan a capacitarse y poner en práctica nuevas estrategias de aprendizajes en sus clases, se reúnan para compartir sus experiencias y se retroalimenten. Este proyecto durará dos años, pero no todos los docentes participan con el mismo compromiso de cambio, ni se involucran en todas las actividades programadas.**

**El director debe:**

- Exigir a que todos participen por igual, caso contrario serán sancionados según lo establecido en el reglamento interno.
- Dar total libertad de que cada cual participe según su disposición, siempre y cuando se retroalimenten de los que sí asisten.
- Suspender el programa porque no todos participan por igual y retomarlo siempre y cuando haya buena disposición del personal docente.
- Analizar con todos la situación y llegar a compromisos formales en cuanto a mínimos de participación

---

Pregunta Actual ● Respondida  
● Marcada  
● Por responder



Respuesta correcta: **D**

*El líder educativo orienta a la comunidad educativa en contextos variables bajo criterios de participación e involucramiento.*



Marcar para revisar después

**El Rector desea optimizar y dar un buen uso de la infraestructura, recursos materiales y tecnológicos de la institución que ha mantenido su prestigio porque sus actividades son vinculantes con la comunidad.**

**¿Cuál de los siguientes enunciados son acciones que le permitirán al rector cumplir con el objetivo planteado?**

- Dispone de un inventario actualizado de los bienes materiales de la institución que incluye un registro de materiales y recursos tecnológicos que se necesitan, organiza capacitaciones para el manejo y cuidado de los recursos tecnológicos y solicita a cada área un informe de su optimización.
- Dispone de un inventario actualizado de los bienes materiales de la institución, establece un mapa de necesidades materiales y de tecnología después de haberse reunido con los responsables asignados en cada área y se apoya en una comisión creada para el efecto.
- Establece un mapa de necesidades materiales y de tecnología después de haberse reunido con los responsables asignados en cada área, solicita un plan de utilización de dichos materiales y comunica los avances tecnológicos e innovaciones pedagógicas a la comunidad educativa.
- Establece prioridades de acuerdo a la misión y visión la institución para establecer estrategias de mantenimiento y uso correcto de los recursos del plantel. Incluye en estas prioridades las expectativas de los padres de familia y estudiantes.

Anterior

Siguiente

Pregunta Actual

4 de 5



- Respondida
- Marcada
- Por responder

**Respuesta correcta: A**

*El directivo debe dar seguimiento a la normativa del buen uso de la infraestructura, recursos materiales y tecnológicos de la institución para el cumplimiento del PEI. Pensando en este objetivo la primera alternativa es la más completa y la que asegura el cumplimiento de esta meta de forma segura.*



	Diciembre 17, 2012 11:53:17 Legislación Educativa Fuentes Ortiz Amelia del Carmen	00h25m00s Aa <sup>+</sup> Aâ A 
<input type="checkbox"/> Marcar para revisar despues		
<p><b>El rector para su gestión se ha propuesto hacer uso eficiente de los recursos informáticos, pero la institución que dirige tiene un centro de cómputo con 40 equipos disponibles para 2.300 estudiantes.</b></p>		
<p><b>¿Cuáles de las siguientes estrategias usted como rector aplicaría en este caso?</b></p>		
<p><input type="radio"/> Solicita al MinEduc y a sus organizaciones afines la dotación de computadores.</p>		
<p><input type="radio"/> Disponer la utilización del centro de cómputo únicamente a los cursos que se han destacado académicamente en el primer trimestre.</p>		
<p><input type="radio"/> Solicitar al vicerrector e inspector la elaboración de un horario curricular y extracurricular para que todos los estudiantes puedan acceder al uso de los medios informáticos disponibles.</p>		
<p><input type="radio"/> Priorizar la utilización de las computadoras para los estudiantes del bachillerato porque están próximos a salir y son quienes necesitan practicar inmediatamente.</p>		
<input type="button" value="Anterior"/>		<input type="button" value="Siguiente"/>
<hr/>		
Pregunta Actual <input type="button" value="4 de 5"/>		<input type="radio"/> Respondida <input checked="" type="radio"/> Marcada <input type="radio"/> Por responder

Respuesta correcta: C

*La gestión del directivo es hacer uso eficiente y equitativo de los recursos informáticos del centro mediante la organización de un horario curricular y extracurricular para todos los estudiantes.*



 **Ministerio de Educación** Diciembre 17, 2012 11:53:17 00h25m00s  
Legislación Educativa Aa Aâ A ☀  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

---

Marcar para revisar después

**La rectora del bachillerato informa a los docentes los resultados obtenidos por los estudiantes de la institución para el ingreso a la universidad. La rectora no lo hace particularizando a los grupos de promedios bajos, decide hacerlo de manera individual con cada curso de los profesores involucrados.**

**La rectora con esta acción está:**

- Creando espíritu de cuerpo al hacer sentir que todos son responsables de los resultados.
- Solapando a los docentes que tienen menor resultado con sus estudiantes.
- Asegurándose que los padres y madres de familia tengan información de las actividades que se realizan en la institución.
- Garantizando que los padres y madres se involucren en las actividades de la institución.

Anterior Siguiente

---

Pregunta Actual ● Respondida  
● Marcada  
● Por responder

4 de 5 ◀ ● ● ● ● ▶

*Respuesta correcta: D*

*El directivo debe crear diversos mecanismos de flujo de información desde y hacia los miembros de la comunidad.*



 Ministerio de Educación  
Diciembre 17, 2012 11:53:17  
Legislación Educativa  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

00h25m00s  
Aa Aâ A 

Marcar para revisar después

**Los docentes y directivos del colegio Ana Alcívar deciden asistir a capacitaciones sobre la planificación por destrezas con criterio de desempeño (DCD) en las horas complementarias de su jornada laboral.**

**Esto les permite:**

- Prepararse para actualizarse y mejorar la planificación didáctica.
- Ejecutar mejoras de clases y lograr desarrollar las destrezas con criterio de desempeño en sus estudiantes.
- Promover un proceso de crecimiento colectivo tendiente a optimizar sus logros.
- Actualizarse y prepararse para rendir las evaluaciones de desempeño docente.

---

Pregunta Actual



Respondida  
 Marcada  
 Por responder

Respuesta correcta: C

La gestión está relacionada a la dimensión Pedagógica Curricular, gestión del aprendizaje del estándar específico "monitorear la implementación del currículo nacional vigente para cumplir los estándares de aprendizaje"



 Ministerio de Educación  
Diciembre 17, 2012 11:53:17  
Legislación Educativa  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

00h25m00s  
Aa Aâ A 

Marcar para revisar despues

**El rector de la institución educativa decide implementar cambios en el sistema de evaluación a los estudiantes de acuerdo a las propuestas del MinEduc. Alrededor de esto se originan una serie de conflictos entre dos grupos de docentes. Por tal situación el rector resuelve hacer reuniones por separado con cada grupo y luego una reunión con todos en las que recogen los criterios de ambas posturas y efectúa reflexiones hasta llegar a acuerdos, este proceso duró dos meses.**

No ejerció su autoridad para que se implemente el nuevo sistema de evaluación.

Perdió mucho tiempo que se pudo dedicar a otros temas relacionados con los resultados de la evaluación institucional.

Manejó un proceso resolución de conflictos que condujo a una decisión que satisfizo a ambas partes.

Debió pedir la intervención de una autoridad del Ministerio para que explique el proceso de evaluación.

---

Pregunta Actual ● Respondida  
● Marcada  
● Por responder

*Respuesta correcta: C*

*El líder es aquel que: alienta, enseña, escucha y facilita la ejecución de planes, programas o actividades institucionales.*



Ministerio de Educación

Diciembre 17, 2012 11:53:17  
Legislación Educativa  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

00h25m00s  
Aa Aâ A 

Marcar para revisar después

**En la reunión de curso del primer quimestre del 10mo año de educación general básica, en el análisis de las calificaciones de estudiantes, un docente comunica que ha recibido información que este grupo de estudiantes frecuentan un local de juegos electrónicos cercano a la institución, quedándose muchas horas en ese lugar, y posiblemente ésta es la causa por las que los estudiantes no cumplen con las tareas obteniendo bajo rendimiento escolar.**

**¿Usted como director de la institución qué acciones tomaría?**

- Solicitar al DOBE planifique acciones para resolver el problema con los estudiantes y notifique a los padres de familia.
- Autorizar a los docentes que asientan las calificaciones para que los estudiantes asuman las consecuencias de sus acciones con responsabilidad.
- Asistir al lugar señalado con los padres de familia y verificar la presencia de los estudiantes en dichos juegos para que ellos los castigue y les prohíban acudir a dichos juegos electrónicos. Además, solicitarles que no les den dinero para la colación ya que de esta manera no tendrían para asistir a dichos juegos.
- Fortalecer el plan de formación de los estudiantes y su desarrollo integral, empezando por conversar con el grupo de estudiantes conjuntamente con los padres de familia y los orientadores del Departamento de Consejería Estudiantil de dichos jóvenes. Incentivar charlas formativas para los estudiantes y padres de familia.

---

Pregunta Actual



Respondida  
 Marcada  
 Por responder

Respuesta correcta: **D**

Los directivos deben implementar estrategias que ofrezcan seguridad y resguarden la integridad de todos los miembros de la comunidad en el marco del Buen Vivir.



Marcar para revisar después

**La presidenta del comité barrial al que pertenece la institución educativa invita al director a una reunión el próximo sábado en la casa comunal para plantear soluciones sobre el incremento de la delincuencia en el sector lo que está afectando a todos los estudiantes ya que en los últimos días se han evidenciado asaltos continuos a los estudiantes.**

**¿Qué haría usted como director?**

- Asistir como autoridad de la institución pero dejar que resuelvan los dirigentes barriales ya que en su institución ventajosamente no ha habido robos y además existe demasiadas preocupaciones en la propia institución y no ha recibido información alguna sobre los problemas planteados.
- Delegar una comisión de dos personas y recomendar que se mantenga con una actitud pasiva y transitoria ya que ese problema lo deben resolver los directivos del barrio pero sumándose a los acuerdos establecidos en mayoría.
- Asistir a la reunión y participar en el planteamiento de soluciones y su operatividad para bienestar e integridad de la comunidad educativa y del sector, conocedor de que los directivos fortalecen lazos con la comunidad educativa.
- Asistir a la reunión pero no participar ya que eso directamente le compete al gremio barrial y no debe involucrarse a la institución ya que su objetivo es centrarse en la formación académica de los jóvenes.

Anterior

Siguiente

Pregunta Actual

4 de 5



● Respondida  
● Marcada  
● Por responder

*Respuesta correcta: C*

*El directivo debe fortalecer las relaciones entre el establecimiento educativo, el hogar y la comunidad y plantear soluciones en búsqueda del bienestar de la comunidad y por ende de la institución.*





Ministerio de Educación

Diciembre 17, 2012 11:53:17  
Legislación Educativa  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

00h25m00s  
Aa Aâ A ☀

Marcar para revisar después

**Los directivos y docentes de una institución educativa diseñaron un plan de mejoras, cuyo objetivo era lograr elevar el puntaje promedio de la en las pruebas SER de los estudiantes. Luego de tres años de esfuerzos resuelven contratar a un experto en cambios educativos para sistematizar los resultados obtenidos, e identificar los elementos claves de este proceso de cambio a fin de reforzar los aspectos positivos encontrados y además socializarlos con la comunidad educativa.**

**El directivo con este plan está:**

- Ejerciendo su autoridad en beneficio de la comunidad educativa.
- Excediendo sus atribuciones y responsabilidades como directivos.
- Promoviendo un proceso de reflexión colectivo tendiente a optimizar sus logros.
- Creando una cultura organizacional flexible y participativa.

---

Pregunta Actual

◀ ● ● ● ● ● ▶

● Respondida  
● Marcada  
● Por responder

*Respuesta correcta: C*

*El líder educativo orienta a la comunidad educativa en contextos variables bajo criterios de participación e involucramiento.*



 Diciembre 17, 2012 11:53:17 00h25m00s  
Legislación Educativa Aa Aâ A ☀  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

Marcar para revisar después

**El concepto de educación progresiva de Dewey, propone que la educación es “una constante reorganización o reconstrucción de la experiencia”. Enfatiza la necesidad de combinar el enfoque activo centrado en las capacidades infantiles con el enfoque social del proceso educativo.**

***Esta concepción se contrapone a:***

- la educación como formación, que reconoce la teoría de las facultades innatas, pero que ignora la existencia de un ser vivo con funciones activas y específicas.
- el trabajo por proyectos, que pretende el estudio integrado y pluridisciplinar de un tema amplio relacionado con la vida real del estudiante.
- la teoría del aprendizaje verbal significativo, que sostiene que el conocimiento previo organizado en unidades significativas y funcionales es un factor decisivo en la realización de nuevos aprendizajes.
- ninguna de las tres concepciones anteriores sobre aprendizaje se contrapone al concepto de educación de Dewey.

---

Pregunta Actual ● Respondida  
● Marcada  
● Por responder



**Respuesta: A**

*La educación progresiva de Dewey se opone a la educación tradicional, y critica el enfoque clásico del conocimiento. Pretende un estudio integrado del ser humano, relacionándolo con las experiencias previas de cada estudiante.*



 Ministerio de Educación  
Diciembre 17, 2012 11:53:17  
Legislación Educativa  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

00h25m00s  
Aa<sup>+</sup> Aâ A 

Marcar para revisar después

**De acuerdo a las nuevas tendencias en pedagogía, podemos decir que el verdadero aprendizaje se da cuando en situaciones cotidianas se logra desarrollar conceptos más elaborados de una disciplina y se conectan con otros, sustentados en el principio de Boix Mansilla & Gardner que sostiene que en la medida “que los conocimientos que se manejen en las aulas y la forma como se llegue a ellos y se usen sean más parecidos a los que manejan los expertos, estaremos logrando mejores aprendizajes”.**

**Cuál de las siguientes reflexiones se contrapone a este concepto:**

- El verdadero aprendizaje se da cuando el individuo actúa y piensa un concepto independientemente de las circunstancias concretas
- El verdadero aprendizaje se da cuando en situaciones cotidianas se logra explicar teorías tal como lo hacen los expertos, consiguiendo desarrollar conceptos más elaborados y hacer las conexiones pertinentes para escalar comprensión y aplicar en contextos reales.
- Los conocimientos aplicados en diferentes contextos que simulan los desempeños de los expertos provocan verdaderos aprendizajes en los estudiantes
- La vinculación con la realidad asegura la comprensión de los conceptos y la aplicación de ellos en escenarios semejantes a los de los expertos provoca aprendizajes significativos.

---

Pregunta Actual ● Respondida  
● Marcada  
● Por responder



Respuesta: A

*De acuerdo al concepto mencionado, un verdadero aprendizaje se consigue cuando el estudiante está en capacidad identificar y resolver problemas con los conocimientos que posee y que luego va ampliando para aplicarlos a la resolución de problemas de la vida cotidiana, de la misma forma que lo haría una persona con experiencia en el área en la que se está trabajando.*



Marcar para revisar después

Los estudiantes de sexto año de EGB realizaron una visita al museo de arte. El primer grupo fue guiado por el profesor, quien indicó en detalle todo lo que debían observar en las diferentes muestras que recorrían. Por su parte el guía del museo, pidió a los estudiantes observar características que consideraba destacadas en las muestras y reflexionar sobre ellas. Basado en esas reflexiones, el guía complementó la información sobre cada tema.

Evalúe las reflexiones que se hacen a continuación y seleccione la que llevaría a planificar una clase que permita desarrollar el espíritu investigativo.

- El profesor hizo lo que los guías hacen en las visitas a los museos: seguir la ruta y describir cada uno de los detalles importantes de destacar para que nada se quede sin explicación, respaldar la información con gráficos debidamente rotulados, tablas y cuadros que destaquen datos importantes. Deberán elaborar un informe según los parámetros y orientaciones del docente.
- El guía permitió que los estudiantes observaran características, juzgaran lo que consideraban más importante, añadió información complementaria y, de esa forma, los estudiantes quedaron satisfechos con la visita al museo. Aquellos que deseen ampliar información pueden hacerlo con un listado de fuentes de consulta proporcionado por el docente.
- Los estudiantes debieron investigar sobre las diferentes muestras de la exposición. Al llegar al museo, el guía preguntaría entonces sobre qué muestra les gustaría profundizar. Los estudiantes tomarían notas, harían preguntas, leerían la información de los carteles y al final se reunirían con el guía para aclarar ciertas dudas y ampliar su información en otras fuentes.
- Los museos no son una buena herramienta para un aprendizaje significativo ni para el desarrollo del espíritu investigativo. Eso se puede hacer en el aula con mejores resultados, pues se cuenta con recursos audiovisuales y material interactivo, además la visita al museo no permite relacionar con otras áreas disciplinarias.

*Adaptado de Investigación, de Claudia Lucía Ordóñez*

Anterior

Siguiente

Pregunta Actual

4 de 5



Respondida  
 Marcada  
 Por responder

Respuesta: C



En el tipo de trabajo que se plantea en la opción C, se da una apertura para que se estable una relación entre los estudiantes y el conocimiento, mediada por un docente que *estimula* en sus estudiantes la búsqueda y construcción de preguntas y comprensiones científicas. Es decir, se aplican principios constructivistas.

	Diciembre 17, 2012 11:53:17 Legislación Educativa Fuentes Ortiz Amelia del Carmen	00h25m00s Aa <sup>+</sup> Aâ A ☀
<input type="checkbox"/> Marcar para revisar después		
<p><b>Si según Mario Carretero motivar a los estudiantes en las clases de Ciencias Sociales es bastante fácil, cuando se enfoca cualquier problema social, porque los afecta directamente, cuál de estas formas escogería usted para motivar a sus estudiantes:</b></p>		
<p><input type="radio"/> Entregarles información escrita sobre un problema social para que las peguen en sus cuadernos.</p>		
<p><input type="radio"/> Realizar una exposición sobre el problema y la responsabilidad que tienen los jóvenes frente a las posibles soluciones del mismo.</p>		
<p><input type="radio"/> Elaborar una guía de preguntas para que los estudiantes puedan contestarla utilizando la información de la Internet.</p>		
<p><input type="radio"/> Provocar un debate sobre el tema en el Facebook a partir de un comentario que les permita reflexionar y luego discutir en clase las formas cómo ellos se relacionan actualmente.</p>		
<input type="button" value="Anterior"/>		<input type="button" value="Siguiente"/>
Pregunta Actual <input type="button" value="4 de 5"/>		<input type="radio"/> Respondida <input checked="" type="radio"/> Marcada <input type="radio"/> Por responder

Respuesta: D

El interés de los jóvenes en las redes sociales provoca el seguimiento de muchos en los temas planteados.

## 2. LEGISLACIÓN EDUCATIVA

La prueba de Legislación Educativa dirigida a Rectores y Directores, tiene como propósito medir el conocimiento de los directivos sobre la normativa legal que es requisito necesario para dirigir una institución educativa.

El temario de ítems que comprende la prueba de Legislación Educativa, está basado en las normativas que se detallan a continuación:

**NORMATIVAS  
UTILIZADAS PARA LA  
PRUEBA DE LEGISLACIÓN  
EDUCATIVA**

- **Constitución de la República del 2008.**
  - Artículos relacionados con la educación.
- **Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)**
  - Aspectos generales de la educación y deberes y atribuciones de las autoridades correspondientes.
- **Reglamento a la Ley de Educación**
- **Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)**
  - Aspectos relacionados con el sector educativo.
- **Código de la Niñez y Adolescencia**
  - Deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- **Código de Convivencia**
  - Normas con las que se reglamenta la organización de la institución educativa.

## PREGUNTAS MODELO PARA LA PRUEBA DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA



Ministerio  
de Educación

Diciembre 17, 2012 11:53:17  
Legislación Educativa  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

00h25m00s  
Aa Aâ A ☀

Marcar para revisar después

**En la institución educativa Rosa Guerrero se dará cumplimiento a la disposición del Ministerio de Educación de elaborar el código de convivencia con el fin garantizar un clima escolar adecuado y un ambiente propicio para el trabajo entre los miembros de la comunidad educativa.**

**Rodrigo, el vicerrector, le informa al rector que ha conseguido un código de convivencia de otra institución y deciden entre ellos ven como una solución aplicar este código en la institución.**

**¿Qué acción es la correcta?**

- Definir los métodos y procedimientos dirigidos a producir, en el marco de un proceso democrático, las acciones indispensables para lograr los fines propios de cada institución y construir a partir de este proceso entre todos los actores un Código de Convivencia propio de quienes conforman la comunidad educativa.
- Aceptar este planteamiento y proceder a completar y adaptar el texto anterior para la creación de un nuevo Código de Convivencia para la institución y una vez hecha las modificaciones fotocopiar el documento y darlo a conocer a la comunidad educativa.
- Convocar a los inspectores, docentes y demás autoridades para que revisen este Código de Convivencia y lo parafraseen con los cambios pertinentes para así lograr su Código de Convivencia interno.
- Contratar a un abogado para que realice adaptaciones pertinentes al código de convivencia que el Vicerrector consiguió y editarlo para presentarlo al ME.

---

Pregunta Actual

◀ ● ● ● ● ● ▶

● Respondida  
● Marcada  
● Por responder

Respuesta correcta: A



Ministerio  
de **Educación**

**Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa**

*El procedimiento se basa en lo establecido por el Reglamento General a la Ley de Educación Intercultural, Título VI de las instituciones educativas, Sección IX de la Junta Académica. Capítulo VI. Del Código de Convivencia. Art 89.*





Diciembre 17, 2012 11:53:17  
Legislación Educativa  
Fuentes Ortiz Amelia del Carmen

00h25m00s  
Aa Aâ A ☀

Marcar para revisar despues

**Juan Pérez, presidente de la comunidad quichua 7 barrios de Ambatillo Alto, debido a su trabajo debe trasladarse a Guayaquil con su familia. Para que sus hijos no abandonen sus estudios acude a matricularlos a un establecimiento educativo cercano a su nuevo domicilio. La directora le niega la matricula porque pertenecen a otra etnia. Este padre de familia puede exigir el derecho a la educación de sus hijos amparado en:**

- Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- La Constitución de la República.
- El Reglamento General de la Ley de Educación.
- Código del trabajo del Ecuador.

---

Pregunta Actual

◀ ● ● ● ● ● ▶

- Respondida
- Marcada
- Por responder

*Respuesta correcta: B*

*Es un derecho amparado en la Constitución de la República, Título II Derechos, Capitulo primero.- Principios de aplicación de los Derechos.- Sección quinta Educación. Art. 27.*

## BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL

- Ander-Egg, E. (2007). *Introducción a la planificación estratégica*. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas.
- Chavarría, M. (2004). *Educación en un mundo globalizado: retos y tendencias del proceso educativo*. México: Editorial Trillas.
- Chiavenato, Idalberto. ((2007). *Administración de recursos humanos: El capital humano de las organizaciones*. México: Editora Atlas S.A.
- Guillén Parra, M. (2006). *Ética en las organizaciones: Construyendo confianza*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- MacMillan, J. (2010). *Investigación educativa: una introducción conceptual*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- Munch, L., Galicia, M., Jiménez, S., Patiño, F. y Pedronni, F. (2010). *Administración y Planeación de Instituciones Educativas*. México: editorial Trillas.
- Prieto Castillo, D. (1999). *La comunicación en la educación*. Argentina: Ediciones La Crujía.
- Posner, G. (1992). *Análisis del Currículo*. México: Impacto en medios publicitarios S.A. de C.V.
- Valenzuela González, J. (2004). *Evaluación de instituciones educativas*. México: Editoril Trillas.



Ministerio  
de **Educación**

Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa